



Escuela Nacional de Instructores 'Rodolfo Martínez Tono'

Convocatoria

Formación virtual para especialización tecnológica en gestión del talento humano por Competencias- Metodología.

Dirigida y enfocada a:

- Instructores SENA con nivel mínimo académico como tecnólogo. Pueden aplicar a la convocatoria, instructores con pregrado y posgrado.
- Instructores SENA con formación en áreas de Gestión Empresarial, Administrativa y Tecnólogo en Gestión del Talento Humano (carreras afines) y experiencia relacionada.
- Instructores de todo el territorio nacional.

La Escuela Nacional de Instructores 'Rodolfo Martínez Tono' busca atraer y formar a los mejores para que sean instructores del SENA, así como retenerlos e incentivarlos mediante procesos de actualización. Para alcanzar este objetivo, la Escuela pone a disposición de los instructores de la entidad, convocatorias para su formación y/o actualización en competencias pedagógicas, técnicas, claves y transversales y así brindarle al país instructores de excelencia, formados bajo los más altos estándares de calidad.

1. MARCO INSTITUCIONAL

Esta formación se hace por medio de una convocatoria a nivel nacional realizada por la Escuela Nacional de Instructores desde el eje de Desarrollo Profesional, en coordinación con el centro de formación que lo ejecuta.

2. OBJETO DEL PROGRAMA:

La Escuela Nacional de Instructores le invita a ser partícipe de la iniciativa para acceder a una formación virtual, que se creó orientada a fortalecer las competencias de la Gestión del Talento Humano en la organizaciones para el cumplimiento de la responsabilidad social de toda Unidad económica, que permitan a las organizaciones construir, mantener y desarrollar nuevas ventajas competitivas en los mercados globalizados; para lograrlo se requiere de una gerencia proactiva, visionaria, creativa, innovadora, que garantice productividad, calidad a través de una administración adecuada de los recursos y de todos los cambios que se generan y que de alguna forma inciden en el comportamiento del talento humano organizacional.



3. ACERCA DE LA ACTIVIDAD

3.1. **Duración:** 880 horas.

3.2. **Modalidad:** Virtual.

3.3. **Tipo de formación y certificación:** Formación titulada en modalidad virtual que otorga el título de Especialización Tecnológica en Gestión del Talento Humano por Competencias- Metodología.

3.4. **Lugar:** en todo el territorio nacional.

3.5. **Contenidos:**

- Conocimiento sobre función administrativa de planeación estratégica: políticas, normas, reglas, estrategia, táctica y de operación.
- Clasificación, tipos de empresas y sectores económicos.
- Clasificación nacional de ocupaciones.
- Normatividad vigente.
- Diagnostico interno y externo de la organización.
- Normas de competencia laboral.
- Marco filosófico de las organizaciones.
- Proceso administrativo estructuración de cargos y ocupaciones.
- Manual de cargos y perfiles por procesos de selección de personal técnicas de entrevistas por competencias laborales.
- Técnicas de comunicación y comunicación asertiva.
- Metodologías para la identificación de necesidades de capacitación y desarrollo.
- Modalidades de capacitación y desarrollo.
- metodologías y estrategias de aprendizaje.
- Diseño de plan de escalas y planes de capacitación y desarrollo.
- Técnicas de formación.
- Evaluación de impacto del plan de capacitación y desarrollo.
- Evaluación del desempeño.
- Proceso de evaluación de competencias.
- Definición de metas e indicadores de gestión por competencias.
- Instrumentos de evaluación.
- De metas e indicadores de gestión por competencias.
- Conocimiento de los planes de mejoramiento para el desempeño laboral.
- Valores jurídicos y éticos aplicados a la especialidad.
- Manejo de contingencias y momentos.

3.6. **Cupos disponibles:** Se abrirá una convocatoria a nivel nacional para la selección de 550 instructores.

4. PROCESO DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN:

Convocatoria especialización
tecnológica en gestión del talento humano por
Competencias- Metodología



4.1 Publicación de la convocatoria: Se hace la publicación en el sitio de la Escuela Nacional de Instructores <http://www.sena.edu.co/es-co/comunidades/instructores/Paginas/convocatorias.aspx>

4.2 4.2 Inscripción de los participantes: Divulgación por correo electrónico a los subdirectores de centro y funcionarios. Postulación y diligenciamiento del formato por parte del funcionario interesado en el siguiente link: <https://goo.gl/forms/FDld15iu5hkmjSKE2>

El instructor debe enviar los documentos mencionados en el numeral 5.1 del punto “Documentos a enviar en la convocatoria”. Los documentos deben estar en PDF con el nombre del aspirante y relacionando en el asunto del correo a qué convocatoria se está inscribiendo. Se debe enviar a los siguientes correos: cvasqueza@sena.edu.co y mgacerg@sena.edu.co y mgacerom@sena.edu.co. A los preseleccionados se les informará vía correo electrónico que continúan en el proceso.

4.3 Primera selección de participantes por parte de la Escuela Nacional de Instructores: Proceso de selección de los instructores de acuerdo a los documentos recibidos y verificación de los mismos.

4.4 De estos seleccionados, el centro hace una verificación donde nos indica quienes están habilitados por el sistema SOFIAPLUS para seguir en el proceso (de acuerdo a los criterios del numeral 6.2 del punto “Acerca de los postulados” de este documento).

4.6 Se procede a realizar una prueba obligatoria para el inicio de la formación. Esta se realiza con el fin de escoger los 50 mejores aspirantes. Se habilitará un link para este propósito, el cual se enviará por correo electrónico a los seleccionados en la primera selección.

4.7 Enviar documentos en PDF, de acuerdo al listado que aparece en el numeral 5.2 del punto “Documentos a enviar en la convocatoria” a los correos cvasqueza@sena.edu.co y mgacerom@sena.edu.co y mgacerg@sena.edu.co. Estos documentos hacen referencia al proceso de matrícula.

4.8 Confirmación mediante correo electrónico a los seleccionados.

5. DOCUMENTOS A ENVIAR EN LA CONVOCATORIA

5.1. Documentos a enviar en la primera selección:

- Título de tecnólogo o profesional.
- Certificación de experiencia SENA 2018 en el área relacionada a esta convocatoria, que demuestre mínimo seis meses de trabajo, expedida por el Centro de formación.

5.2. Documentos a enviar en la segunda selección:



- Formato de planilla a asistencia a matrícula
- Formato de compromiso del aprendiz (Al respaldo de este documento se debe poner fotocopia del documento de idéntica ampliado al 150%, así lo requiere el centro de formación).
- Formato de inscripción.

Formato de acta de compromiso capacitación ampliada al 150%, Formato Asistencia matrícula

6. ACERCA DE LOS POSTULADOS

6.1. Perfil del Postulado

- Instructores con nivel mínimo académico como tecnólogo. Pueden aplicar a la convocatoria, instructores con pregrado y posgrado.
- Instructores con formación en áreas de Gestión Empresarial, Administrativa y Tecnólogo en Gestión del Talento Humano (carreras afines) y experiencia relacionada.

6.2. Requisitos para participar en la convocatoria

- Como requisito para poder participar en la convocatoria, el instructor debe demostrar formación en áreas de Gestión Empresarial, Administrativa y Tecnólogo en Gestión del Talento Humano (carreras afines) y experiencia relacionada.
- Lo inhabilita:
 - Haber cursado alguna especialización tecnológica del SENA.
 - Estar preinscrito en algún otro proceso ya que el sistema no permite procesos alternos.
 - Estar cursando en este momento formación titulada en el SENA.

7. CRONOGRAMA

Etapas del Proceso	Observaciones	Fecha límite
Publicación de la convocatoria	Se hace la publicación en el sitio de la Escuela Nacional de Instructores http://www.sena.edu.co/es-co/comunidades/instructores/Paginas/convocatorias.aspx Divulgación por correo electrónico a los subdirectores de centro y funcionarios.	22 de febrero De 2019



Inscripción de los aspirantes	Postulación y diligenciamiento del formato por parte del funcionario interesado en el siguiente link: https://goo.gl/forms/FDld15iu5hkmjSKE2	22 febrero hasta el 28 de febrero de 2019
El instructor debe enviar los documentos mencionados en el numeral 5.1 del punto "Documentos a enviar"	Enviar los documentos mencionados en el numeral 5.1 del punto "Documentos a enviar". Los documentos deben estar en PDF con el nombre del aspirante y relacionando en el asunto del correo a que convocatoria se están inscribiendo. Se debe enviar a los siguientes correos: cvasqueza@sena.edu.co y mgacerom@sena.edu.co . A los preseleccionados se les informará vía correo electrónico que continúan en el proceso.	22 febrero hasta el 28 de febrero de 2019
Primer filtro de participantes por parte de la Escuela Nacional de Instructores	Proceso de preselección de los instructores de acuerdo a los documentos recibidos y verificación de los mismos.	1 de marzo de 2019
Segundo filtro	De estos seleccionados, el centro hace una verificación donde nos indica quienes están habilitados por el sistema SOFIAPLUS para seguir en el proceso (de acuerdo a los criterios del numeral 6.2 del punto "Acerca de los postulados" de este documento).	4 de marzo de 2019
Tercer filtro	Se procede a realizar una prueba obligatoria para la selección, ésta se realiza con el fin de escoger a los mejores 40 aspirantes, quienes iniciaran la formación. Se habilitará un link para este propósito, el cual se enviará por correo electrónico a los seleccionados en la primera fase, indicando la fecha en la que deben presentarla.	6 de marzo de 2019
Envío de documentos, según el listado que aparece en el numeral 5.2 del punto "Documentos a enviar"	Enviar documentos en PDF, de acuerdo al listado que aparece en el numeral 5.2 del punto "Documentos a enviar" a los correos cvasqueza@sena.edu.co y mgacerom@sena.edu.co . Estos documentos hacen referencia al proceso de matrícula.	Hasta el 6 de marzo de 2019
Confirmación de	Mediante correo electrónico a los escogidos.	8 de marzo de

Convocatoria especialización
tecnológica en gestión del talento humano por
Competencias- Metodología



seleccionados		2019
---------------	--	------

8. RESPONSABLES.

Clara Ines Vasquez, Escuela Nacional de Instructores. Ext: 14368. Correo:
cvasqueza@sena.edu.co

Manuel Guillermo Acero, Escuela Nacional de Instructores. Ext. 16505. Correo:
mgacerom@sena.edu.co